MAYO 1983 Número 46

NUMISMATICA

ORGANO OFICIAL
del Instituto Uruguayo de Numismática

Montevideo
Uruguay

REDACTOR RESPONSABLE:
Adolfo Bay Juan Benito Blanco 747 (901)
Montevideo, URUGUAY

El "BOLETIN DEL IUN" es publicación oficial del INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA.

Se distribuye gratuitamente entre sus Miembros y entre las entidades similares, nacionales y extranjeras, a las cuales se solicita CANJE.

COMISION DIRECTIVA

Presidente, Hugo Mancebo Decaux

Vice, Adolfo Bay

Tesorero, Patricio Vidal González

Secretarios. René Cousillas y Dr. Mario Alberto Sanz Salverac Lio

Vocales: Dr. Gastón Labadie Abadie, E. Rubens Bonino Fernández y Cnel. Julio Angulo Pezzatti.

COMISION FISCAL

Julio Fabregat
Contadores Emilio Conforte Bastero, Eduardo Martín Valdes Rebagliatti y Oriosbaldo Pinheiro.

SUPLENTES

Gonzalo Menéndez Calvente, Emilio Peláez Castello, Carlos César Comas, Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz, Contador Diego Cardozo Cuenca y Dante Iocco Carratú.

CARATULA

Proyecto de una nueva emisión del billete de N$ 5.000 del Banco Central.

(Anverso y Reverso)

SUMARIO

	Pág.
Sumario	3
Una familia falsificaba y circulaba monedas de Cincuenta centésimos y Un peso	4
La moneda en las culturas Mediterránea, de Oriente y América Pre-Colombina	5
Los Tlacos y Pilones Mexicanos	7
Comerciantes del siglo pasado emitían sus Propios Billetes	10
Soldados británicos venden sus medallas de las Malvinas	12
Descubrimiento del "Tejo de Oro"	13
Historia monetaria de la República Oriental del Uruguay	14
Como debe hacerse una Colección	16
Creación del Aguila Norteamericana	19
Agradecen donación de monedas a "IUN" para iniciar Museo Liceal	20
Creación de la "Orden Militar al Mérito de Artigas"	21
La Moneda Uruguaya de Cuarenta centésimos de Real (1844)	23
Exégesis Numismática	24
¿Estaría condenada a desaparecer la exclusiva Libra de las Malvinas?	28
El Banco Nacional emitió vales de 10 y 20 décimos	29
Dinero de los Ghettos del Holocausto nazi (II parte)	30
Mensaje (Yolanda Molina)	32

SEDE SOCIAL

Maldonado 1372 casi Ejido - Tel.: 98 51 81
Montevideo, R. O. del Uruguay

DIAS DE REUNION

Viernes de 18 a 21 hs.

BIBLIOTECA

Abierta miércoles y viernse de 18 a 21 hs.

PUBLICACIONES

Solicitamos a los Señores Miembros Correspondientes del extranjero se sirvan acusar recibo y CANJE con publicaciones del país y fuera de fronteras.

Asesor periodístico: **David Tijman**,

Coordinador

EDITORIAL

Salir del estancamiento

Lamentablemente, pese a los esfuerzos de la Directiva del Instituto Uruguayo de Numismática, no ha tenido el eco necesario. Apelamos a la mayoría de sus miembros, liquidada la recesión veraniega, para salir de un visible estancamiento.

Aunque una pequeña minoría nos acompaña, habiendo en la familia numismática tantas personas capaces y estudiosas, muy contados son los que se acercan.

Nuestros asociados tienen que concientizarse de la importancia de nuestro Instituto. No debemos ser sólo espectadores; el camino está trazado pero necesitamos una corriente y un equipo de trabajo para beneficio de todos. Cada uno de nuestros miembros tiene el deber moral de acompañarnos en nuestras inquietudes ya que pertenecen a una asociación que imparte cultura. Siendo, así, una Institución Cultural, esa posición escéptica de algunos de sus integrantes no es la más adecuada para los fines del "I.U.N".

Hay que cambiar de mentalidad; planificar y trabajar ya que tenemos grandes posibilidades pudiendo recuperar el tiempo perdido.

Invitamos a ex-dirigentes que pasaron por nuestro Instituto y demostraron capacidad, a recuperar una dinámica de trabajo, dando su tiempo y ayudando en un proceso de formación aportando un contenido programático y de labor eficiente.

UNA FAMILIA FALSIFICABA Y CIRCULABA MONEDAS DE CINCUENTA CENTESIMOS Y UN PESO

OCURRIA UN 26 DE AGOSTO DE 1955

Aprendió a hacerlas con un falsificador detenido

Desde un tiempo a esta parte habían hecho su aparición en comercios al menudeo y vehículos de transporte colectivo, monedas falsas del valor antes indicado, las que lucían un aspecto perfectamente igual a las legítimas siendo posible su reconocimiento sólo en base al peso más liviano, ya que también el sonido era casi igual a las verdaderas.

Un guarda de ómnibus, al que una misma pasajera "pasara" dos monedas de cincuenta centésimos, fue el que dio la primera pista al proporcionar la filiación de la mujer en cuestión, en base a lo cual se iniciaron las averiguaciones.

Tras activas pesquisas se logró ubicar y detener a la mujer circuladora. Como es de imaginar, la detenida pretendió desorientar a los funcionarios actuantes, sosteniendo que esas monedas le habían sido entregadas en cambios en algún comercio que no podía precisar.

Finalmente, terminó por confesar que, en realidad las monedas eran fabricadas por un hijo suyo llamado Albérico.

Con este dato los funcionarios se dirigieron a la casa de Albérico, deteniéndolo y efectuando con la correspondiente orden de allanamiento, una inspección de la finca, la que dio por resultado hallar numerosas monedas de ambos valores listas para ser entregadas a la circulación. Interrogado Albérico, al respecto manifestó que en virtud de que había entrado en contacto con un procesado por falsificar monedas, el que le había enseñado el procedimiento para la fabricación.

Agregó que, posteriormente, en compañía de un amigo, habían construído matrices de madera en que vertían el material líquido que era una aleación fácilmente adquirible en ferreterías y que así obtenían las monedas de apariencia casi perfecta.

El único defecto —aparte del menor peso— era que las líneas del canto faltaban en el punto que se utilizaba para echar el líquido metálico. Esto se remediaba mediante el uso de una delgada lima con la que hacían las tres ranuras que faltaban.

Cuando los funcionarios de Orden Público se hallaban en la casa de la mujer detenida primeramente, llegó a la finca una hija de aquélla, una menor de 14 años, la que acababa de efectuar algunas compras y traía en su portamonedas varias de las monedas falsificadas.

Prosiguiendo las averiguaciones, se llegó a la comprobación de que el hijo también se dedicaba a la circulación de la moneda falsa, llevando varias consigo en el momento de ser detenido.

Declaró que dichas monedas las recibía de su madre para cambiarlas y que entregaba a aquélla el dinero legal que se lograba en cambio en los comercios o en los ómnibus.

Por su parte, admitieron también

que las monedas falsificadas eran entregadas parte a la madre y el resto las circulaban entre ellos de acuerdo a sus necesidades.

Hallan las matrices

En la inspección que se realizara en la casa de Albérico, los policías hallaron en los fondos algunos de los materiales empleados en la falsificación y la lima con que se "perfeccionaba" el canto a las monedas en la forma que más arriba explicamos.

Al no hallarse las matrices de madera, se realizó una recorrida en un terreno adyacente en el que hay arrojados gran cantidad de desperdicios y allí fueron encontradas, aunque ya rotas en varios trozos.

Se supo luego que la compañera —hermana del "socio"— cuando se enteró de la detención, las había roto y arrojado allí deseando hacer desaparecer las pruebas del delito, sin considerar que ya lo eran suficientemente, las monedas secuestradas y las declaraciones obtenidas por la policía.

CHARLA NUMISMATICA DE HUGO MANCEBO Y RENE COUSILLAS

LA MONEDA EN LAS CULTURAS MEDITERRANEA, DE ORIENTE Y AMERICA PRE-COLOMBINA

MONETARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA COLONIAL Y PORTUGAL

Se efectuó en el Instituto Nº 26 "Prof. Armando Acosta y Lara Díaz" una charla informativa e ilustrativa sobre Numismática a cargo de los Señores Hugo Mancebo y René Cousillas, Presidente y Secretario del IUN respectivamente. La primera parte, a cargo del Sr. René Cousillas, abarcó la evolución de la moneda en las culturas del Mediterráneo, América Precolombina y Oriente.

La segunda versó sobre el monetario del Descubrimiento, América Colonial, Argentina, Portugal, Brasil y Uruguay. La charla fue ilustrada con monedas y seguida muy atentamente por alumnos y profesores.

Paralelamente se realizó una exposición numismática durante toda la jornada que por su originalidad y calidad despertó el entusiasmo y admiración de estudiantes y profesores.

Asimismo el Instituto Nº 26 recibió del Presidente del Instituto Uruguayo de Numismática Don Hugo Mancebo, en carácter de donación, monedas macuquinas que integrarán el Museo Histórico Liceal de próxima apertura.

El Instituto Nº 26 "Prof. Armando Acosta y Lara Díaz", a través de su Profesora Coordinadora de Historia, Elena Bagi de Forcellati, quiere destacar la loable actuación del Instituto de Numismática en el marco de su labor de extensión cultural y muy especialmente la dedicación y esfuerzo y generosidad de los Sres. Hugo Mancebo y René Cousillas para el éxito de dicho acto y le agradece la labor realizada".

Tradición
de Seguridad

LOS TLACOS Y PILONES MEXICANOS

Escribe Antonio DEANA SALMERON

Durante el período colonial en México (1536-1821), el sistema monetario español comprendía las denominaciones de 8 Reales —un peso—, 4 Reales, el llamado **"tostón"**, 2 Reales, 1 Real y 1/2 Real de plata, y por la repulsa de los indígenas hacia la moneda de cobre, pues cuando el Excelentísimo Señor Virrey de Nueva España, el benemérito don Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla, mandó troquelar moneda de cobre de 2 y de 4 Maravedíes en la Real Casa de Moneda de México, se resistieron a recibirla por considerarla denigrante y aunque obligados a recibirla hasta con pena de azotes, entonces los indígenas cambiaron de táctica; la recibían sí, pero para arrojarla al Lago de Texcoco.

Ante esta situación que llegó a oídos del monarca español, el Emperador Carlos V ordenó la suspensión definitiva de la acuñación de moneda de cobre, disposición que mantuvieron en vigor los siguientes soberanos españoles.

La moneda de 1/2 Real fue la de más baja denominación y al mismo tiempo era de alto valor adquisitivo, existiendo el gran problema de que ésta pudiera dividirse en fracciones tan necesarias para el comercio al menudeo en las transacciones cotidianas, situación que obligó a los comerciantes de Nueva España a crear unas fichas de cambio de metal pobre a fin de remediar este problema que prevaleció durante toda la época del Virreinato, y perduró durante la República hasta muy avanzado el siglo XIX.

Desde los inicios del comercio en la Nueva España, se crearon las **"Tiendas Mestizas"** llamadas también **"Pulperías"** en las que se encontraba desde una vela de sebo hasta un arado y que, aún en la actualidad existen este tipo de tiendas en los lugares apartados de las grandes ciudades.

"Los Pulperos" como les llamaban así a los comerciantes, idearon las fichas a las que hago mención, para dar cambio o el "vuelto" obligado en las pequeñas transacciones del uso doméstico, principalmente en las clases humildes y en la población indígena.

De inmediato los indígenas les dieron el nombre de **"Tlacos"** a estas fichas. **"TLACO"** en lengua Nahuatl quiere decir mitad o partido y también significa "de ínfima calidad". Aquí conviene recalcar que la corrupción **"CLACO"** del vocablo **"TLACO"** tiene otro significado, aunque comúnmente y con mucha frecuencia se pronuncian indistintamente: **tlaco o claco.**

El material usado para estos signos de cambio fue de lo más variado; originalmente los hicieron de cobre, pero con el correr del tiempo, los hicieron de bronce, de hueso, de madera y hasta de jabón.

La forma de estas especies monetarias fue de la más diversa: las hubo redondas, cuadradas, con figuras celestes de estrellas y medias lunas; de animales, de corazones y de flores.

Sin embargo, estas fichas que en lo sucesvio llamaremos tlacos, oca-

sionaron al Gobierno del Virreinato y sobre todo a la población indígena grandes quebraderos de cabeza al primero y pérdidas enormes a los segundos. Primeramente, por la falsificación, problema de todos los países y de todas las edades de la Tierra y como estas emisiones eran particulares el Gobierno del Virreinato no perseguía a los falsificadores por este delito. Después, por la muerte, cierre o traspaso del "pulpero" emisor, ya que el nuevo dueño del establecimiento no reconocía los tlacos emitidos por su antecesor y como en todos los tiempos, la pérdida era para el consumidor.

Pero no sólo en las "pulperías" se emitían los tlacos, sino también en carnicerías, panaderías, boticas, cantinas, salchichonerías y vinaterías y con el correr de los años se extendió esta costumbre a las haciendas de beneficio, fincas rurales y centros mineros, y que fueron perfeccionando a medida que transcurría el tiempo hasta llegar a fabricarlas de aluminio, bronce y otros materiales, en el extranjero.

Las pulperías de alguna importancia también fungían como montepíos y prestaban dinero a rédito sobre prenda, y generalmente, si el préstamo era digamos, de ocho pesos, entregaban cuatro pesos en plata y cuatro pesos en tlacos; y hubo quienes tenían "coyotes" afuera de la tienda que compraban a la pobre víctima los tlacos que le habían dado por el préstamo, a la mitad de su valor y así por ese tenor se cometían toda clase de abusos con las clases necesitadas de la ciudad.

El Gobierno virreinal siempre fue incompetente e incapaz de remediar este mal que durante los tres siglos de dominación española afectó a toda la Nación. En un intento desesperado del entonces Virrey de Nueva España, el sanguinario y cruel Félix María Calleja del Rey, de infeliz memoria, en el año de 1814 expidió un decreto creando las monedas de cobre de 2/4, 1/4 y 1/8 de Real con la disposición ridícula de que sólo se nombraran estas monedas por su denominación y que dejaran de llamarse **"Tlacos y Pilones"** a estas monedas de bajo valor. El pueblo mexicano no le hizo ningún caso y siguió llamando **"Tlacos"** a las monedas de cobre, costumbre que se generalizó hasta las monedas de cobre de UN CENTAVO emitidas en el último tercio del siglo XIX.

El vocablo **"PILON"** también es de origen mexicano y por supuesto, creado por el pueblo. En las citadas tiendas mestizas o "pulperías" y aún

Numismática "EL MUNDO"

COMPRA COLECCIONES Y LOTES
DE MONEDAS, MEDALLAS, BILLETES,
CONDECORACIONES,

LIBROS NUMISMATICOS

CORRIENTES 846 - Local 11 - Tel. 394-6700

BUENOS AIRES — Rep. Argentina

en los viejos tendajones de los barrios de nuestra ciudad hasta hace unas décadas había la costumbre de dar la ñapa o un pequeño obsequio de acuerdo con la importancia de la compra y como medida de publicidad para atraerse a la clientela; en aquellos remotos tiempos, este obsequio consistía en una fruta pequeña, un dulce o un trocito de azúcar o de panela. Se recordará que antiguamente el azúcar venía en grandes pilones y que en el cajón principal del mostrador se partía con un hacha en trozos pequeños para su venta al menudeo y como menciono, hubo la costumbre de obsequiar a los clientes que por lo regular eran niños, un trocito de aquellos o de panela y de ahí se originó el vocablo "pilón" para designar a todo lo pequeño y como había fichas a las que se les asignaba la mitad del valor de un tlaco, a éstas les empezaron a llamar **"Pilones"** y a ello obedece que se les haya llamado **"Tlacos y Pilones"** a esas monedas de necesidad emitidas por los "pulperos" de Nueva España, que en parte solucionaron el problema del cambio y de la moneda fraccionaria, aunque en desigual ventaja para unos como el avaro ibero que era una forma muy peculiar de amasar grandes fortunas y para los otros, los humildes y los indígenas enormes pérdidas que acentuaban su miseria e indigencia.

Aún en la actualidad escuchamos en la gente común el decir: **"Y de pilón me tocó esto o aquello"** cuando se obtiene una ganancia adicional a la ya obtenida en alguna de las transacciones comerciales que a menudo se llevan a diario.

Carlos Comas
Eduardo Comas Saavedra

Corredores de Bolsa

★ ★ ★

Rincón 454 esc. 305
Tel. 95 20 06

Pedro F. Berro 860
Tel. 70 81 36

COMERCIANTES DEL SIGLO PASADO EMITIAN SUS PROPIOS BILLETES

Por Adolfo Bay

Los billetes particulares emitidos en el Uruguay por comerciantes del siglo pasado de un gran poder económico, lo hicieron por gran escasez de moneda y para agilitar sus transacciones. Algunas veces iban a pérdida porque esas emisiones no eran aceptadas por terceros salvo excepciones.

Había billetes que circulaban en una zona de Montevideo como muestra la figura Nº 1 pero había otros como la figura Nº 2 que corrían por algunos departamentos de nuestra República aceptándose en ciudades y pueblos limítrofes al Departamento de Tacuarembó.

El billete Nº 1 está identificado por la firma comercial Francisco Quintana & Cía.; es de un valor de 4 centésimos y eran emitidos (por falta de cambio) llevando el número y la firma escrita a mano con tres direcciones distintas. Eso indica que era un fuerte comerciante de la época y que poseía tres comercios. Es de doble faz y lleva el anverso impreso con tinta negra en papel blanco y en el reverso un 4 grande con tinta

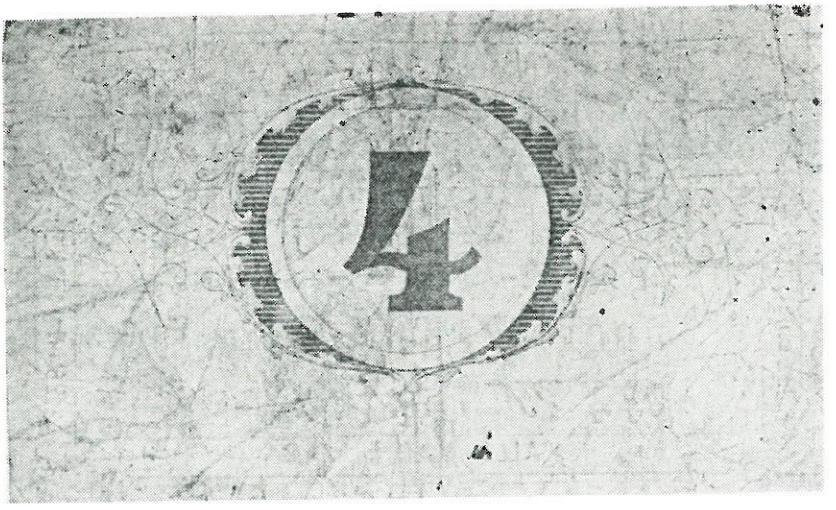

verde. El valor escrito de 4 centésimos. Fue un billete provisorio hasta que llegara la moneda de cobre del mismo valor correspondiente al sistema métrico decimal aplicado en el monetario uruguayo a partir de la emisión del año 1869. La figura Nº 2 es otro de los billetes emitidos por una firma comercial agropecuaria de un gran poder económico, haciendo también algunas funciones elementales bancarias.

Sus valores son de 10 y 20 centésimos, aunque hemos sabido que también emitieron de 50 centésimos. Nunca los hemos visto, pero lo sabemos por personas radicadas en la ciudad de Tacuarembó ya que la firma Valdes existe actualmente y es dirigida por sus sucesores.

Los billetes de 10 y 20 centésimos son unifaz, de papel blanco con letras impresas en color verde y color marrón respectivamente, llevando la firma y la fecha impresa Tacuarembó Julio 1º de 1872.

Con la creación del Banco de la República en el año 1896 quedó legalmente prohibida la emisión de billetes por los Bancos y comercios particulares, aunque algunos circularon hasta el año 1907. Así lo explica la memoria editada por el Banco de la República en el año 1918. Actualmente el Banco Central es el único emisor de monedas y billetes.

Por falta de cambio
Emitían billetes provisorios

TRES UNIDADES A 250 LIBRAS ESTERLINAS CADA UNA

SOLDADOS BRITANICOS VENDEN SUS MEDALLAS DE LAS MALVINAS

VENDEDOR: EL NEGOCIO DE LONDRES "SPINKS OF WATERLOO"

Soldados británicos que lucharon en las Malvinas venden las medallas ganadas en el campo de batalla a coleccionistas y aficionados del sector. La venta, o mejor dicho la "liquidación", para usar calificación dada por los interesados en la transacción, a raíz de que las medallas son cedidas por escaso precio, comenzó hace unos meses, a ritmo lento pero constante.

Según el "Daily Mail", que difundió la noticia, un negocio londinense de numismática, "Spinks of Waterloo", vendió a un cliente tres medallas por 250 libras esterlinas cada una (algo más de 400 dólares). Las medallas habían sido asignadas a miembros del regimiento de las "guardias escocesas".

Otras medallas pertenecían a marineros, otras a ingenieros militares y un regimiento de las "guardias escocesas" que perdió 50 hombres en la Bahía de Bluff Cove.

Las medallas más baratas son las que rezan "Campaña del Atlántico Sur", asignadas prácticamente a todos quienes participaron. Se hicieron 20.000 ejemplares. Los coleccionistas de medallas prefieren las medallas asignadas "al valor". Un negociante londinense está dispuesto a pagar 1.000 libras esterlinas por unas medallas asignadas a los soldados del "SAS", el cuerpo especial de la aviación especializado en operaciones comando, y 200 por una que perteneció a un paracaidista. La venta es ilegal, ya que las medallas son consideradas como parte del uniforme.

DESCUBRIMIENTO DEL «TEJO DE ORO»

EN EL CENTRO DE CIUDAD DE MEXICO

Informaciones que nos hicieran llegar desde México, a través de la acreditada Agencia de Noticias "EFE", dan cuenta de que el ex-Presidente mexicano, José López Portillo, hizo el anuncio del descubrimiento de "El Tejo de oro", perteneciente al tesoro del emperador Moctezuma Primero, que vivió de 1390 a 1468.

La pieza fue localizada en el centro de la ciudad, precisamente en los terrenos donde se levanta el nuevo edificio del "Banco de México" (estatal), frente a la "Alameda Central".

El tejo (pedazo de oro) pesa 1,390 kilogramos, tiene una longitud de 27,5 centímetros de largo, cinco centímetros de ancho y un centímetro de grosor.

"El tejo de oro" fue descubierto por el trabajador Francisco Díaz García y rescatado por los paseantes de arqueología Arturo Chaires Alfaro, José Antonio López Palacios, Kimon Nicholson y Miguel Hernández Pérez.

NUMISMATICA BUENOS AIRES

LAVALLE 742 LOCAL 5 - TELEF. 392.2477 - BUENOS AIRES

MONEDAS

MEDALLAS

BILLETES

CONDECORACIONES

Enviamos nuestro boletín mensual gratuito

a todo aquel que lo solicite

LIBRO POLEMICO, MUY INTERESANTE

Historia Monetaria de la República Oriental del Uruguay

RONY J. ALMEIDA EDITO "CECA DE MONTEVIDEO" (1840-1855)

Es con satisfacción que dedicamos estas líneas, destacando el esfuerzo de Rony Almeida, al editar "LA CECA DE MONTEVIDEO", primer capítulo de la Historia Monetaria de la República Oriental del Uruguay.

Libro polémico, sí, muy interesante, constituye valioso aporte al campo numismático, que lo revelan como un investigador serio, responsable y bien documentado.

Coincidimos, con su prologuista, en que su trabajo es científico, extremadamente riguroso. Pero a la vez, e nlo íntimo de su persona, es un romántico, profundamente enamorado de las piezas que colecciona y estudia, "las más lindas del mundo", dice él.

Pocos han sido los que se han ocupado de nuestras monedas y de ellos posiblemente Almeida sea el que ha manejado la mayor cantidad de piezas, tanto propias como en otros monetarios especializados en el tema. Ello le ha dado una visión de conjunto muy amplia, que le ha permitido crear un método para definir las distintas variantes que ofrecen los cuños, que es claro y sencillo, de fácil aplicación aún para el coleccionista novel. Paralelamente, ha podido ilustrar su obra con magníficas fotografías que difícilmente podrán ser superadas y que contribuyen a realzar el valor de la obra.

Esta primera parte está dedicada a las acuñaciones nacionales, a lo que podríamos llamar el período heroico de nuestras amonedaciones. Desfilan así ante nuestros ojos la primera, hermosa, acuñación de Jouve, a cuyas monedas Oliveres llamó "las más perfectas y mejor acuñadas". Vienen luego las toscas piezas de los años 1843/1844, que responden a la actividad febril de Lamas y fueran acuñadas en los muy pobres talleres que funcionaron en los locales de la Casa Central de Policía y que no obstante, nos legara la estupenda joya numismática que es el "Peso del Sitio" y el soberbio, casi legendario y mítico, increíble, "Sol de Cabellera".

Nueva Emisión del Banco Central

Proyecto del anverso y reverso de la nueva emisión del Banco Central de los billetes de N$ 10.000

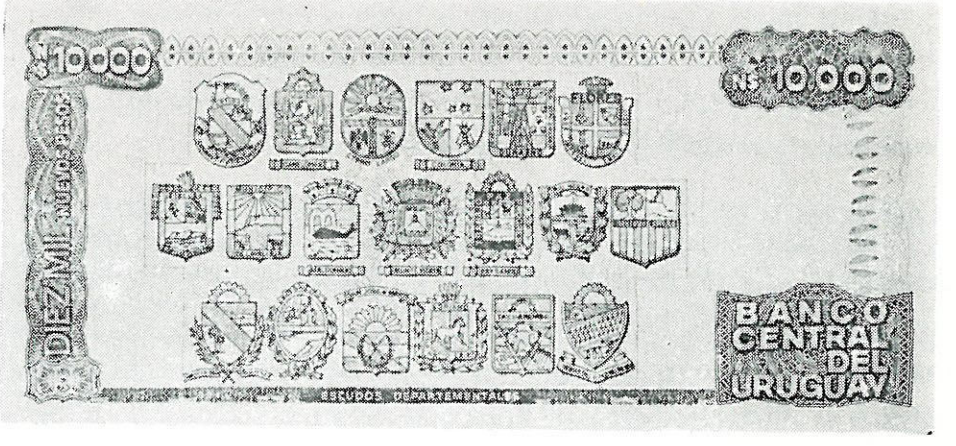

Como debe hacerse una Colección

De "NUMIS", Caracas (Venezuela)

Es imposible, absurdo, irrealizable, quien pretenda reunir todas las monedas. No diríamos solamente que se necesita muchísimo dinero, sino que también existe gran cantidad de monedas que sería difícil adquirirlas: ya sea porque se conocen escasos ejemplares, verdaderas joyas numismáticas, celosamente custodiadas en Museos o Gabinetes Monetarios o porque son de propiedad particular.

Por eso, cuando nos proponemos formar una colección de monedas, es conveniente pensar, cómo la vamos a iniciar. Debemos tomar en consideración dos factores: TIEMPO y posibilidades ECONOMICAS. Claro está que también es indispensable para el coleccionista, el **interés, pasión** y **mística** hacia la finalidad que persigue: formar una colección en el sentido numismático de la palabra, según un plan ordenado y metódico, que además de su valor numismático, represente una buena inversión. Porque coleccionar monedas es ahorrar, ya no con el valor intrínseco que las monedas representan, sino con el valor artístico y numismático que van adquiriendo a medida que van escaseando.

Todo principiante debe orientar su "hobby", en la selección de las monedas, y para ello tiene un campo vastísimo, que le permite orientarse en tal o cual sentido. Se pueden reunir monedas según la clase de metal: oro, plata, platino, cobre, níquel, zinc, plomo, etc., claro está, ya sean **antiguas** o **modernas**, abarcando **períodos** o **épocas** correspondientes a países. Muchas monedas antiguas son escasas y alcanzan precios elevados

y aunque las modernas son de más fácil adquisición, las hay sin embargo, que valen mucho más que las antiguas. Fácil es adquirir monedas de unos cuantos años antes de Cristo por un precio relativamente insignificante, y en cambio, hay muchas monedas modernas, aún de cobre, que alcanzan precios elevadísimos.

También podemos coleccionar monedas según el tamaño: **grandes, medianas** y **pequeñas** que podemos distribuir por épocas o catalogándolas por años. No importa el período que abarque, lo que se requiere es que las monedas elegidas presenten buenas condiciones en su estado de conservación. Todo el que colecciona monedas de una manera desordenada, mezclando antiguas y modernas, de metales, períodos o épocas diferentes, sin ubicarlas en sus características precisas, no es un numismático en el sentido técnico de la palabra, ni tiene nociones de lo que es la Numismática. Unicamente lo hace como un simple capricho o deseo de poseer unas cuantas monedas al azar, que las guarda y las muestra como una simple curiosidad. Se trata simplemente de un **recogedor de monedas**, pero no de un coleccionista, porque le falta lo esencial: el valor numismático, que se adquiere con un plan ordenado y metódico.

No es difícil adquirir, sobre todo a un costo muy alto, la unidad monetaria, y esto ya representa una **armonía numismática,** la pequeña historia ponderal de cada país, como unidad de peso y comparación.

El coleccionista tiene gran facilidad de iniciarse ordenada y metódicamente en la recopilación de monedas, ya que existen libros, catálogos, folletos, revistas que le sirven de orientación y hasta casas especializadas que le pueden suministrar monedas y todo implemento necesario al numismático.

A. S. G.

FALLECIMIENTOS

DON EDMUNDO FERRARO, MIEMBRO DEL INSTITUTO Y ESCRITOR

Es de lamentar la desaparición del Sr. Edmundo FERRARO, que fuera Socio-Fundador del Instituto Uruguayo de Numismática.

Nos inclinamos ante el recuerdo de quien fuera estudioso incansable de la numismática, apasionado por la ciencia-arte y publicista, cuyos artículos fueran publicados en órganos periodísticos del país.

Haya paz en su tumba!

¿COMO CRISTALIZAR EL SUEÑO DE LA **CASA PROPIA**?

ACERCAR UN NUEVO MIEMBRO

AL «I.U.N.»

ES ENGRANDECER EL INSTITUTO

PRESENTE UNO POR EL BIEN DE TODOS

ES UNA MANERA DE CONTRIBUIR A

CONCRETAR EL SUEÑO

DE LA SEDE PROPIA

NO. PERO SI A LA CREACION DEL AGUILA NORTEAMERICANA

Transcribimos de "El País"

WASHINGTON (Por Sara O. Mendoza, de EFE). — Para disgusto de los economistas conservadores, la "Comisión Federal del Oro" se pronunció contra la vuelta del patrón oro en respaldo del dólar estadounidense, pero propuso la acuñación del "Aguila norteamericana", una moneda de oro para fines de inversión.

Estados Unidos dejó de utilizar las monedas de oro como dinero corriente en los años 30 y desde 1968 los bancos de la Reserva Federal no deben respaldar, como debían hacerlo hasta entonces, cada dólar con oro, valorado por aquellos años en 35 dólares la onza.

Los teóricos de la "Supply Side Economics", un neogolismo acuñado por los conservadores que inspiran la política económica de Ronald Reagan, insisten en que para controlar la inflación y hacer bajar los intereses cambiarios es necesario volver al patrón oro.

Pero la Comisión, al rechazar volver al oro como respaldo del dólar en esta primera votación —todavía podría decidir lo contrario en otra futura— dijo que "la evidencia no sugiere que esto (el patrón oro) logre una mayor estabilidad en los niveles de precio o de crecimiento (económico)".

La mayoría de los economistas no suscriptos a la "Supply Side Economics" se oponen al retorno del oro en respaldo del dólar.

La Comisión propuso, sin embargo, que se acuñe una moneda de oro, cuyo nombre podría ser el "Aguila norteamericana" cuyo valor fuera su peso en oro y que, al contrario de un medallón que actualmente existe, esté exenta de los impuestos de ganancia de capital y de venta.

Si el Congreso aprobara la idea, la nueva moneda de oro —que no tendría curso legal como moneda —sería vendida por el Tesoro de Estados Unidos al precio de mercado del oro.

La Comisión también tiene en borrador una propuesta recomendando que se revalúe el stock de oro que tiene el Tesoro de Estados Unidos al precio del mercado durante un período de varios años.

Esta medida, de aplicarse, tendría el efecto de aumentar significativamente el valor de la posesión de oro del Tesoro.

Pero, a la vez, advirtió que el gobierno no debería usar esta "riqueza" en financiar sus gastos.

El representante Jack Kemp, un líder republicano adepto a las teorías económicas conservadoras, dijo que estaba "desilusionado" por la recomendación de la Comisión de no volver al respaldo oro, pero aseguró "el tema no está terminado... la crítica situación de la economía y la declinación de los mercados financieros" pueden forzar al presidente a reconsiderar la política monetaria y volver al oro en los próximos meses.

Agradecen donación de monedas a "IUN" para iniciar Museo Liceal

Del Instituto Nº 26 "Armando Acosta y Lara Díaz"

Es reconfortante la distinción que nos vienen llegando desde el exterior y de nuestro país, canalizando hacia el "IUN" reconocimientos, colaboraciones y agradecimientos a raíz de la política encarada por nuestra Institución, abriendo las puertas a inquietudes culturales que es laudable se sigan difundiendo.

No podemos escapar a la tentación de transcribir una nota emocionante. Nos la ha brindado la Directora del Instituto Nº 26 de Educación Secundaria Básica y Superior, a través de s uDirectora, Leonor Murguia de Welters, y de su Secretario, Milton Rodríguez Sosa.

"Sr. Presidente del Instituto
Uruguayo de Numismática

Don Hugo MANCEBO

Me es grato dirigirme a Ud. para agradecer en nombre del Instituto Nº 26 "ARMANDO ACOSTA Y LARA DIAZ" y en el mío al Instituto Uruguayo de Numismática, a Usted y al Sr. René Cousillas por la charla y exposición numismática efectuada el 3 de setiembre próximo pasado, dentro del marco de extensión cultural que se lleva a cabo en nuestro Instituto. Dicha colaboración se constituyó en una presentación instructiva que despertó el interés de los asistentes. Asimismo, deseo agradecer la donación de monedas macuquinas con las que tendremos el orgullo de iniciar nuestro Museo Liceal."

Leonor Murguía de Welters
Directora

Milton Rodríguez Sosa
Secretario

CREACION DE LA «ORDEN MILITAR AL MERITO DE ARTIGAS»

HOMENAJE A LOS FORJADORES DE LA NACIONALIDAD

La creación de la "ORDEN MILLITAR AL MERITO TENIENTES DE ARTIGAS", hace efectivo un merecido homenaje a aquellos forjadores de la nacionalidad, cuya acción fuera animada por ideales que, en espíritu, son coincidentes con los que animan al pueblo oriental.

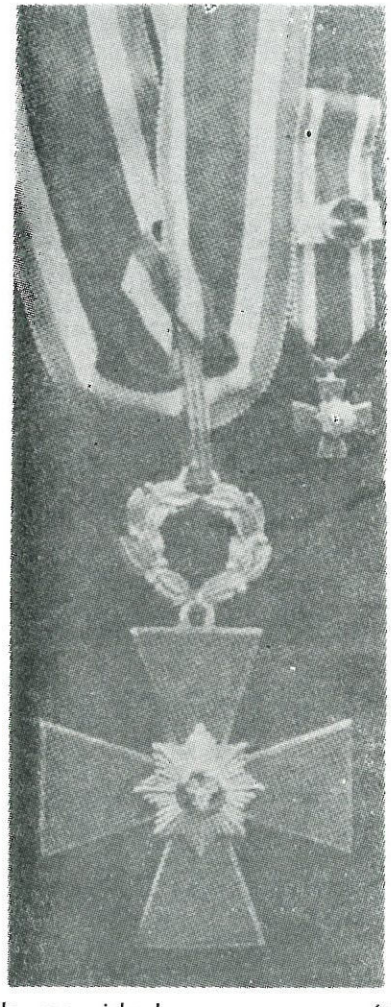

Constituye un reconocimiento a personalidades militares y civiles, nacionales o extranjeras, que con sus obras o servicios distinguidos en beneficio del país, se han hecho acreedores del agradecimiento del Ejército Nacional.

Es de estricta justicia consagrar honores que reconozcan la virtud y premien el mérito.

El simbolismo de los distintivos de la ORDEN está determinado en la forma que se exprese.

La CRUZ es la de San Jorge, siendo la de mayor tradición y relevancia en nuestro país; es la Cruz de Colón, representando el emblema más antiguo de Hispanoamérica.

El SOL es el de la Orientalidad.

Los LAURELES son la representación universal de gloria y victoria.

Los COLORES para la Banda y Cinta son los de la Bandera de Artigas y de forma similar a los otorgados por el propio General como galardón a las proezas de sus hombres.

LEY Nº 15.066

El CONSEJO DE ESTADO ha aprobado el siguiente Proyecto de Ley: LEY Nº 15.066.

Artículo 1º — Créase la "Orden Militar al Mérito Tenientes de Artigas", que será otorgada a militares y civiles, nacionales o extranjeras, en virtud de servicios distinguidos y obras personales relevantes, que los hagan acreedores al reconocimiento del Ejército o la Fuerza Aérea.

Artículo 2º — La Orden se comprobará de los siguientes grados:

I — GRAN CRUZ

II — GRAN OFICIAL

III — COMENDADOR

IV — OFICIAL

V — CABALLERO

Artículo 3º — La Administración de la Orden y el despacho de los asuntos concernientes a ella, estará a cargo de un Consejo presidido por el Gran Maestre de la Orden que será el Señor Presidente de la República, siendo el Ministro de Defensa Nacional, el Vicepresidente de la misma y el Señor Comandante en Jefe del Ejército o de la Fuerza Aérea, en su caso, el Canciller de la Orden.

El Consejo estará integrado por tres Señores Oficiales Generales en actividad del Ejército o de la Fuerza Aérea, según corresponda.

Artículo 4º — La Orden será conferida por el Gran Maestre a propuesta del Canciller y Consejo de la misma.

Artículo 5º — Los Comandos Generales del Ejército y de la Fuerza Aérea elevarán a consideración del Ministro de Defensa Nacional los Proyectos de Reglamento de la presente Ley.

Artículo 6º — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo, en Montevideo a 7 de octubre de 1980.

FUNDAMENTOS DE LA

DENOMINACION DE LA ORDEN

La denominación "Tenientes de Artigas" dada a la Orden Militar al Mérito, evoca a los Jefes y oficiales que con su patriotismo, valor y desinterés acompañaron a Artigas en la gesta de la Patria Vieja, compartiendo con él glorias y sacrificios.

Al mismo tiempo se pretende honrar a los recipiendarios de la Orden con este título que en cierto modo los hace copartícipes del honor que mencionan los Tenientes del Prócer.

Del Instituto Uruguayo de Numismática

El INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA, se complace en destacar la labor realizada por el señor Rony Almeida en el presente estudio sobre Numismática uruguaya, labor que continúa, amplía y mejora lo realizado por Don Francisco N. Oliveres y otros destacados numismáticos.

Teníamos la necesidad de contar con un estudio completo sobre la Ceca de Montevideo, hoy lo tenemos. Sin duda alguna, esta obra traerá una nueva luz a todos los coleccionistas en su búsqueda ansiosa de la verdad sobre las variantes en nuestros cobres clásicos.

El Instituto Uruguayo de Numismática, consciente de la importancia de la obra realizada por el Sr. Almeida, agradece su esfuerzo, y le desea continúe con éxito en la senda trazada para el bien de la Numismática Nacional.

LA COMISION DIRECTIVA

La Moneda Uruguaya de Cuarenta Centésimos de Real (1844)

Autor: Raúl S. Acosta y Lara

Nuevamente, nuestro Miembro fundador nos da una muestra de su permanente búsqueda de la verdad sobre nuestra numismática, y profundiza, a raíz del libro sobre la Ceca de Montevideo, de Ronny Almeida, sobre las variantes de los 40 centésimos de 1844, y nos ha sorprendido con las secuencias de grabación de las 15 o 16 variantes conocidas de estos cobres obsidionales. Sorpresa, pues llega a conclusiones muy importantes, como la de determinar o presentar la interrogante de que han actuado más de un grabador en la apertura de los cuños. Mucho agradecemos a Dn. Santiago este exquisito folleto que ha donado para ser distribuido entre nuestros Asociados.

HISTORIA DE LA MONEDA DE HONDURAS

Autor: Arturo Castillo Flores - patrocinado por el Banco Central de Honduras.

GACETA NUMISMATICA ESPAÑOLA

Nos. 66 - 67 y 68.

CLUBE DA MEDALHA DO BRASIL

Nº 11 - y oferta a los socios de la Medalla del Bicentenario de la Escola Naval Brasileña.

ASOCIACION NUMISMATICA ESPAÑOLA

Folleto sobre la VI Semana Nacional de Numismática, que se realizó en la primera semana de marzo del corriente año, en Barcelona.

CLUBE NUMISMATICO DE PORTUGAL - Lisboa

Nº 26

INSTITUTO DE NUMISMATICA E HISTORIA DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Hemos recibido el Boletín Nº 86 y el Nº 21 sobre Monedas Republicanas de 8 Reales de México.
A propósito de este prestigioso Instituto, de intensa actividad en la Rca. Argentina, nos es grato destacar que en este año celebra sus 25 años de vida, plenos de realizaciones en el campo Numismático. Desde ya nuestras sinceras felicitaciones.

BANCO CENTRAL DE EL SALVADOR

Diversas publicaciones sobre temas económicos referentes a este País Hermano.

MEDALLISTICA

EXEGESIS NUMISMATICA

Nota exclusiva de LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI

Si bien todo coleccionismo requiere aprendizaje, éste es empírico, aunque por esa cualidad no deje en muchos casos de llegar a cierto grado de especialización. Insistimos a los aficionados sobre los beneficios reportados por lectura de revistas y libros.(1)

Reunir determinados objetos sin depurado plan, sin juiciosa selección, conduce a desembolsos inútiles y pérdida de tiempo para obtener resultados inciertos frente a los fines perseguidos, sean éstos artísticos, históricos, científicos o económicos.

Coleccionar por llenar el tiempo, como entretenimiento, por placer o mandato son razones válidas. Pero cualquiera sea la opción, que todas conducen a lo mismo, deben perfeccionarse por el sabio escogimiento de lo mejor.

La numismática, la cual dividimos en el cuadro de clasificaciones en tres ramos principales: monedas, el sustituto papel y medallas, se ubica por importancia historiográfica e inspiración artística entre las más importantes tareas de acumulación e inventario. De ella tomaremos para nuestras divagaciones la denominada medallística.

Hablando de juntar medallas la experiencia recogida en largos años

(1) Recomendamos la obra de Ramón Ricardo Pampín "Nociones elementales de numismática". Montevideo, Corporación Gráfica, 1973. 120 pp.

de andar tras ellas nos hizo concurrir a conclusiones que sin tomarlas como ineludible doctrina, ayudan a jerarquizar las tareas en las cuales ponemos tanto empeño y el producto resultante formado lentamente, pieza a pieza. Una colección es siempre la reunión de cosas relacionadas desde enfoques materiales o abstractos que pueden responder a semejanzas simples o múltiples y hasta aparentemente disímiles.

El colector establece tema y camino a seguir dentro de límites aceptables. La habilidad consiste en distinguir lo mejor, apartar lo mediocre, escoger lo que valore su labor. El gusto personal se considera irrefutable pues es el móvil del asunto, el que induce a realizar el esfuerzo. No se debe caer en tentaciones exhaustivas como recoger toda pieza por cualquier detalle de relación aunque no pertenezca al asunto.(2)

Al no disponerse de catálogos de medallas organizados comercialmente en los que se establecen precios, número de piezas emitidas, metales y otros pormenores, se torna difícil determinar su valor. Las listas y muestrarios de subastas son guía poco firmes pues los precios finalmente alcanzados difieren mucho de las bases establecidas, de acuerdo al gusto y capricho de los adquirentes. La medalla tiene precio circunstancial fluctuando de una a otra transacción; no deben esperarse ganancias. En cambio la acuñación de monedas lleva garantía de curso legal, seriedad de los gobiernos respectivos en cuanto a metales, cantidades y motivos de preparación. En las medallas debemos recelar de la nobleza de los metales finos a pesar de los sellos de registro, inclusive del volumen expresado sobre la tirada.

Otro peligro a señalar constituye la **"medalla de especulación".** Pueden ser confeccionadas por particulares o empresas dedicadas a este sistema de ventas; instituciones para cubrir problemas financieros e inclusive gobiernos. El numismático rechazará la explotación similar a la sufrida en filatelia. En cuanto a posible plusvalía, es nula, puesto que siempre bajan de precio luego de la primera distribución. Este tipo de medalla lo ad-

(2) He visto reiteradas veces piezas pertenecientes a otros asuntos introducidas en colecciones, por el solo hecho de lucir figuras o palabras simplemente coincidentes.

quieren personas deseosas de invertir en metales fuertes sin percatarse que las piezas llevan muy inferior valor intrínseco al de venta. En otros casos, más plausibles, como cooperación a obras determinadas, aunque es poco lo recibido en ese concepto por la sociedad o el ente necesitado de ayuda. Los coleccionistas rechazamos de plano este negocio, huérfano del crédito que le presta el real acontecimiento.

La elección de tema será cuidadosa. Conviene elegir los de extensión media, circunscribir la acción a lo que tengamos al alcance, como ser medallas nacionales y de ellas escoger un asunto. Este puede extenderse desde **presencias estéticas** hasta **interioridades.** De las primeras serán: formas, estilos, diseñadores, grabadores, metales (V.gr.: circulares, rectangulares, blasonadas; clásicas, modernas; Edmundo Prati, Zorrilla de San Martín, José Belloni, Severino Pose; Agustín Vera, Rossi, Tammaro); efigies, letras, monogramas, números, escudos, banderas, figuras, árboles, flores, marinas, ferroviarias, religiosas, arquitectura, obras públicas, etc. De las segundas: el fondo del asunto esencia de la representación, tal: inauguraciones, conmemoraciones, festejos, honores, premios, identificación, etc.

La medalla deportiva se puede coleccionar pero con cautela. Se preferirán eventos de carácter internacional; nacionales de importancia. Desecharemos competencias internas o interclubes de lo contrario la enormidad de piezas hará imposible reunir colección prudente y equilibrada.

En nuestros registros numismáticos catalogamos alrededor de cuatro mil piezas de interés y distinto troquel. Sin tener noticia cierta la cifra total es muchísimo mayor, calculamos supera las treinta mil. Los señores Julio T. Fabregat y Julio C. Yruleguy publicaron hace años meritorio trabajo [3] citando 1271 piezas, la mayoría pertenecientes a sus colecciones particulares; el plan original de esa obra no pudo completarse quedando inéditas las secciones referidas a premios, condecoraciones, insignias, distintivos y varios. La mayor colección que conozco guarda tres mil distintas no teniendo en cuenta metales diversos, baños y variantes pequeñas como argolletas soldadas, inscripciones buriladas, etc.

Han aparecido últimamente, por la facilidad de preparación, piezas plúmbicas o de otros metales pobres, de diseño y factura basta, casi todas destinadas a propaganda comercial, en general acompañando llaveros. Por cierto se descartarán de las colecciones.

Las medallas que constituyen piezas únicas y fueron hechas a mano por medio de buril son atractivas. Encontramos en esta serie las elaboradas por presidiarios luciendo en el anverso el escudo nacional y en el reverso monogramas. Las de distribución limitada trazadas sobre chapas metálicas con elementos decorativos de fantasía sobresaliendo por su bello aspecto las de recompensa carnavalesca. Siguen en calidad ascendente las destinadas a homenajear o las entregadas a personajes importantes en ocasión de festejos, conmemoraciones, etc.

El coleccionismo de piezas acuñadas (no buriladas) representa mayor garantía contra falsificaciones. Son muchas las piezas apócrifas reservadas a aficionados incautos quienes piensan enriquecer las colecciones con medallas únicas o de antigua data. La falsificación de la medalla de cuño es difícil porque exige abrir nuevos troqueles y las diferencias se apreciarían de inmediato, el costo no cubriría la ganancia. Nuevas estampaciones con cuños originales no debe considerarse falsificación.

La utilización de cuños antiguos presenta otra particularidad que será combatida por los numismáticos. Es aquella en que tomando cuños de anverso y reverso de dos medallas distintas se hacen piezas cruzadas, por cierto, bastardas. Pueden encasillarse también aquí, cualquier medalla unifaz de ensayo, o completas sobre plomo.

Hemos pasado superficialmente en temas que mucho nos inquietan. Todos puntos de importancia, sin embargo por lo que hacen a nuestra ocupación quedan pospuestos frente al placer de las horas de búsqueda, la conversación con el "marchand", el regateo sin el cual no satisface la compra, la ordenación de las piezas, el intercambio de ideas con colegas y la jactancia al obtener rarezas de vez en cuando.

---

(3) Yruleguy, Julio C. - Fabregat, Julio T. Catálogo de medallas uruguayas. Montevideo, 1955-1961. 8 folletos mimeografiados.

(4) Acosta y Lara, Raúl S. "La medalla del Preso". Apartado de la Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", Tomo XVII.

CON EL RETRATO DE LA REINA ISABEL

¿ESTARIA CONDENADA A DESAPARECER LA EXCLUSIVA LIBRA DE LAS MALVINAS?

SU CIRCULACION PROHIBIDA EN GRAN BRETAÑA

La moneda especial de las Malvinas hasta el dos de abril, la libra malvinense, amenaza con desaparecer del archipiélago, no sólo porque seguramente no se seguirá imprimiendo, sino porque los visitantes la llevan como recuerdo, ante la ausencia de otros "souvenirs" del lugar.

Militares, periodistas, técnicos y otros civiles que han viajado a las islas desde el desembarco argentino, guardan celosamente los billetes y monedas que pueden conseguir, en los cuales se lee la inscripción "Falkland Islands" que las diferencia de las libras esterlinas y las hace de circulación prohibida en Gran Bretaña.

El billete de una libra malvinense, cuya cotización se elevó de 15 a 20 mil pesos argentinos en la última semana, mide 14,5 centímetros por nueve y está impreso en papel satinado.

En una de sus caras, la de color verde claro, se aprecia un retrato de la reina Isabel II y la leyenda "The Government of the Falkland Islands" (Gobernación de las islas Falkland) y en letras más chicas "These notes are legal tender for the payment of any amount". (Este billete tiene curso legal para el pago de cualquier monto).

En el anverso no lleva leyendas y sobre el fondo blanco del papel está impresa una filigrana celeste clara.

Las monedas, de diez y cinco peniques, en níquel brillante, tienen el retrato de la reina e inscripciones similares, pero en el anverso, los peniques malvinenses llevan un león marino, mientras las libras esterlinas llevan un león británico muy terrestre.

Circulan algunas monedas inglesas, que se mezclan con las locales, precisamente por es escaso valor, porque si fueran de elevada nominación serían atesoradas por los isleños para usarlas en Gran Bretaña.

.....

¿ES POSIBLE QUE EL DINERO TRASMITA ENFERMEDADES?

«EL CRUCEIRO SOLO LE HACE MAL AL QUE NO LO TIENE»

PATO-GENO

El médico brasileño Joao Maia Mendonca comprobó tras largos años de estudios de investigaciones científicas que el dinero brasileño carece de gérmenes patógenos capaces de provocar enfermedades.

En 1930 Mendonca publicó sus primeros trabajos sobre la posibilidad de que el dinero trasmita enfermedades, después de tomar conocimiento de investigaciones realizadas por científicos sobre papel moneda norteamericano y europeo.

Un columnista social, al revelar los resultados de los estudios de Mendonca, comentó que "el cruceiro sólo le hace mal al que no lo tiene".

EL BANCO NACIONAL EMITIO VALES DE 10 Y 20 DECIMOS

PARA CANJEAR POR MONEDA MACUQUINA

Por cuanto el exmo. sor. presidente de la República ha autorizado al banco nacional para que emita á la circulacion vales de diez y veinte decimos, segun el decreto, y comunicacion relativa del comisionado del banco en la provincia, cuyo tenor es el siguiente.—

Buenos-aires agosto 17 de 1826.

Desde que fué sensible al presidente de la República la escases de moneda menor, y que se comenzáron á tocar dificultades en los cambios frecuentes de detalle, se tomáron medidas con la actividad posible para establecer la casa de moneda, que facilitase acuñar macuquino, mas viendo ahora que la necesidad crece, y que no dá treguas á pesar de la diligencia con que se prepara la maquinaria para la amonedacion, se hace preciso arbitrar entretanto otro temperamento que al mismo tiempo que corte el mal, consulte la brevedad que és indispensable para sacar á la clase menesterosa de las aflicciones y embarazos en que se encuentra, y como el mas pronto que se ofrece, és emitir vales de pequeñas cantidades, en esta virtud, el presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1. Se autoriza al banco nacional para que emita á la circulacion vales del valor de diez, y veinte decimos.

2. Con la primera moneda macuquina que se selle en la casa de amonedacion, se recogeran dichos vales.

3. Se prohibe la emision de vales por particulares, dando el término de ocho dias para que se recojan los que haya en circulacion.

4. Queda encargado al ministro de hacienda la ejecucion de este decreto, que se comunicará al banco nacional, é insertará en el registro nacional.—**Rivadavia.—Salvador M. del Carril.**

Guadalupe octubre 4 de 1826.

El comisionado del banco tiene el honor de participar al señor gobernador que acaba de recibir comunicaciones del sor. presidente del banco en las que, relativas á villetes menores, le dice lo siguiente. "Se le „previene á V. que los vales decimales se emiten al público sin firma; cuyo „decreto para su creacion és adjunto, y creemos que á la fecha habrá sido „comunicado á esas autoridades y publicado en la provincia". Adjunto acompaño el decreto del exmo. sor. presidente de la Republica; con lo que queda satisfecha la consulta que V. S. se dignó hacerle en su nota de 22 de septiembre poximo pasado.

El comisionado tiene una grata satisfaccion de saludar al sor. gobernador con la mayor consideracion y respeto.—**Lorenzo J. Perez.**—Sor. gobernador delegado.

Por tanto, y para que los enunciados vales sean considerados como moneda corriente en los términos y bajo las penas establecidas en el decreto de 13 del presente, fijese este edicto en los lugares públicos, y circulese á todos los cabildos y justicias de la provincia. Dado en Canelones á 20 de octubre de 1826.

Joaquin Suarez.

Juan Francisco Giró.
secretario.

Extractado de "The Numismatist", publicación mensual de "ANA" (American Numismatic Association)

DINERO DE LOS GHETTOS DEL HOLOCAUSTO NAZI (II parte)

por Bárbara y Steven A. Feler

Continuamos con el capítulo final referente a Monedas y Billetes emitidos en algunos ghettos y campos de concentración de la Europa Nazi.

El ghetto de Theresienstadt (Situado en Checoslovaquia, a 35 millas aproximadamente de la ciudad de Praga)

Reihnard Heydrich, cabeza de la notoria Gestapo, estableció personalmente este ghetto, para solucionar el problema político de qué hacer con varios grupos de judíos veteranos de guerra, oficiales, religiosos y pueblo en general. Debido a ciertas consideraciones políticas la simple deportación no era la solución más viable.

Los oficiales nazis de Theresienstadt solucionaron el asunto creando el ghetto, el que fue bien visto por el mundo exterior.

Pero, en realidad, en 1942, en este lugar planeado para 7.000 u 8.000 personas, vivieron más de 85.000. En adición a las infra-humanas condiciones, el ghetto sirvió como estación terminal al infame campo de Auschwitz.

De las 130.000 personas que pasaron a través de sus puertas, sólo 17.000 sobrevivieron, en los "privilegiados" recintos de Theresienstadt, hasta su liberación en mayo de 1945.

El sistema monetario de Theresienstadt fue muy elaborado. Fueron emitidos billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 coronas. Las inscripciones de estos billetes son idénticas a las impresas en Lodz, exceptuando los valores, nombre del ghetto y del jefe, que en este caso fue Jacob Edelstein.

Este dinero es llamado comúnmente "coronas de Moisés" (moshe kroner) debido a las viñetas de Moisés sosteniendo y señalando los 10 Mandamientos.

Los detalles significativos de los billetes es que fueron totalmente perpetrados en el ghetto. Se usaron en sus almacenes. Desafortunada-

mente la Cruz Roja, a quien eran destinados los beneficios, no los visitó nunca.

Interesante luz sobre estos comentarios, arrojan las novelas "Holocausto" de Gerald Green y "Recuerdos y Guerra" de Herman Wouk.

Cremona (Campo de Internación en Italia)

No siendo un ghetto estrictamente, sino un campo de internación, situado en el noreste de Italia, emitió billetes para ser usados por los judíos, con un distintivo de la Estrella de David impresa en el campo regular de impresión de cada billete.

Estos billetes emitidos en 7 valores, desde 1/2 Lira hasta 100 Liras también fueron usados como recibos de pagos.

El libro de Slaubaugh indica que también tienen las palabras Campo de Concentramento, a pesar de que Cremona no fue un campo de concentración, sino un centro de detención para prisioneros militares.

Las monedas raras de Lodz están listadas en trabajos estándares sobre monedas del mundo. La próxima sexta edición del Standard Catalog

de Monedas del Mundo las lista bajo Polonia y el World Coin News Catalog las incluye en Alemania.

Sin embargo, Lodz y Theresienstadt (billetes) están en volúmenes separados escritos por Pick y Carl Siemsen en Alemania.

Ellos revelan incluso otros circulantes en ghettos del este de Europa; el de Bielsk en la Unión Soviética, que emitió el billete de 10 Kopeck y el de Sokolka en Polonia, el billete de 0.91 marco.

En el momento estos autores se encuentran abocados a la búsqueda de más detalles.

.....

ESCRIBE YOLANDA MOLINA

MENSAJE

Es triste el volver la cara y encontrarse por doquier el egoísmo, la falta de cooperación, el mutismo a la necesidad ajena, esa apatía a ser para los demás, algo más que un simple conocido.

Nos limitamos a pasar por la vida tomando de ella lo que nos acomoda sin tratar de darle nada; hacemos como el mal hacendado que siembra año con año esperando recolectar las grandes cosechas, pero en cambio no se ocupa de abonar la tierra. Al principio la tierra noblemente le da un buen fruto pero conforme van pasando los años se va agotando hasta que no le da nada...

Nosotros somos así; pedimos comprensión, pedimos cariño, amor, etc., pero no somos capaces de dar a cambio lo mismo o un poquito más que sería lo ideal, y vamos amargándonos más y más encerrándonos en nosotros mismos haciéndonos una cárcel sin rejas rodeados de ese egoísmo nuestro.

Nos decimos apenados; nadie me quiere, nadie me llama, tal parece que les molesta mi compañía; y quizá tengamos razón pero nadie más que nosotros somos los culpables de que eso suceda, retrocediendo hacia el pasado veremos que hubo un tiempo en que sí nos llamaron, en que nos hicieron sentirnos indispensables, en que palpamos ese algo...

Pero ¿cómo correspondimos nosotros? No fuimos capaces de derramar el manantial inagotable de nuestras buenas emociones, recibimos el halago como si fuésemos un dios y no retribuimos galantería por galantería. Nos llamaron a sociedades de beneficencia y fuimos simples espectadores; cuando se ofreció trabajar por alguien siempre tuvimos una ocupación más importante exclusivamente nuestra, no dimos nada a la comunidad y ahora ella se venga dándonos la espalda y ya no nos pide pero tampoco nos da nada.

Mas aún es tiempo de dar marcha atrás, podemos empezar a dar y aun cuando al principio la gente se muestre incrédula de nosotros hay que seguir dando hasta que llegue el día que vuelvan con los brazos abiertos a darnos un sinnúmero de satisfacciones, satisfacciones que serán doblemente agradables puesto que ya habremos encontrado placer en dar al prójimo todo aquello que para nosotros es indispensable, amor, cariño, atenciones.

Comencemos pues; quizás al lado hay un vecino que sólo está esperando un signo amistoso de nuestra parte para prodigarse, a ese vecino del que creemos es orgulloso y a lo mejor sólo espera una sonrisa para ser nuestro amigo...

YOLANDA

(De "MONEDAS", Revista editada por la Sociedad Numismática de Puebla. Número 23 Volumen II).

Dn. Xavier Calico Rebull

De retorno de nuestras vacaciones veraniegas, nos encontramos con una noticia que nos duele profundamente a todos los socios del Instituto Uruguayo de Numismática, y es la tristísima noticia del fallecimiento de Dn. Xavier Calicó, ocurrida en la Ciudad de Barcelona, el 1º de enero ppdo. Y no decimos nos duele porque sí, o por sólo quedar bien; nos duele, pues Dn. Xavier, a través de la distancia se había mantenido continuamente en correspondencia con el Instituto, y cuanta oportunidad tuvo nos hizo llegar su adhesión y afecto, y todo material Numismático que pudiera interesarnos, como también gracias a su amistad hemos recibido con frecuencia la Gaceta Numismática Española, a la cual dirigió con tanto acierto, con artículos brillantes de su puño. Nos duele su muerte, y nos duele no haberlo conocido personalmente, pues de seguro hubiera sido un gran amigo personal.

Dn. Evaristo Vitureira

No menos lamentable ha sido el fallecimiento de nuestro Miembro Fundador, Dn. Evaristo Vitureira, acaecido en Montevideo, lejos de su Tierra Natal, España. Fue un compañero, un amigo y un sincero maestro, para todos los que se acercaron a él, con la intención de aprender y conocer todos los secretos de la Numismática. Estudioso, en una época en que poco o nada se sabía de coleccionar monedas en nuestro país. Y supo inculcar en muchos de nosotros el amor por las monedas y a interpretar lo que ellas representaban. Integró múltiples Comisiones Directivas, y fue pilar fundamental en la Comisión de Subastas, donde mejor pudo desarrollar sus conocimientos. Estará siempre en nuestro recuerdo, y para las generaciones futuras, nos queda su descubrimiento, la variante que lleva su nombre, de los 5 cts. de 1941.

Desde Puebla, MEXICO

De

Don Antonio Deana Salmerón

Miembro correspondiente del "I.U.N."

Acusamos recibo y tenemos el agrado de publicar texto de nuestro Miembro Correspondiente Sr. Antonio Deana Salmerón, desde Puebla, México (Apartado Postal 329 (72000), estimable colaboraión que publicamos en este número y nos permitimos señalar para que el ejemplo cunda entre la calificada masa de nuestros afiliados

"Atendiendo a las solicitudes que repetidamente han aparecido publicadas en los últimos números de nuestro Boletín "NUMISMATICA", me permito enviar a usted dos trabajos míos, por si los considera usted de su interés, insertarlos en la mencionada revista, desde luego en números próximos.

Los trabajos de referencia son los siguientes

"LOS TLACOS Y PILONES MEXICANOS, MONEDAS DE NECESIDAD" y, "MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA EXPOSICION NUMISMATICA DEL BANCO DE MEXICO, S.A. EN MADRID, ESPAÑA".

De este último trabajo le adjunto fotografías de anverso y reverso de la medalla, con la súplica de que si es publicado mi artículo, por favor reducir su módulo a DJ *mm. tamaño real de la medalla.*

El MUNDO de las MONEDAS S. R. L.

Bay y Vidal

NUMISMATICA

Adolfo Bay

Patricio Vidal

MONEDAS DE ORO PLATA Y METAL
MEDALLAS ANTIGÜEDADES,
CONDECORACIONES, FICHAS, BILLETES
DOCUMENTOS Y CARTAS HISTORICAS

COMPRAMOS MONEDAS URUGUAYAS DE COBRE CLASICAS Y DE PLATA, BILLETES DE URUGUAY ANTIGUOS ORO Y ALHAJAS, PAGAMOS LA MAS ALTA COTIZACION - CONSULTENOS !!

Av URUGUAY 996 - Tel. 98 53 39
Montevideo - Uruguay

Tasamos Sucesiones

GALES lespan s.a.

CASA CAMBIARIA

MONTEVIDEO - URUGUAY

Cables: LESPAN

Av. 18 de JULIO 1046
Tels. 90 26 41 - 91 16 05
D. D. I. (5982) 600072

Operaciones de:

Compra Venta en Moneda Extranjera
Títulos y Acciones - Monedas y
Lingotes de Oro y Plata

Consulte las mejores cotizaciones de plaza

Sucursal CHUY
Av. Gral. ARTIGAS
y Av. BRASIL

Suc. PLAZA CAGANCHA
Pza. CAGANCHA 1320
(Local 013)
Tel. 91 55 08

D.L. 187.219/83 - Imp. García S.A.